EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL Palma de Mallorca viernes 18 de Septiembre de 1896 **Núm. 12866**

Catástrofe en Valencia

El domingo, á las ocho y cuarto de la noche, circuló por aquella ciudad, con la velocidad del rayo, la terrible noticia de que el tranvía de vapor había arrollado á uno de los coches de la Sociedad Valenciana, en el óvalo del camino del Grao.

El hecho de ser domingo y la hora en que había ocurrido, que es la en que regresa mayor número de paseantes y bañistas, dió ocasión á que la noticia adquiriese exageradas proporciones, pues se llegó á decir en los primeros momentos que habían resultado tres muertos y más de treinta heridos.

Las autoridades se pusieron enseguida en movimiento hacia el lugar de la ocurrencia, y la gente empezó á afluir también hacia el Grao.

El hecho

El coche imperial núm. 10 de la Valenciana venía desde la calle Mayor del Grao, con dirección á esta ciudad, momentos antes de las ocho. A la misma hora, uno de los trenes de la Compañía General venía por la calle de Santa Ana de aquella población, cuando al llegar al cruce de las dos líneas en el Óvalo, se encontró con el wagón de la Valenciana, originándose la catástrofe.

El maquinista del tranvía de vapor había hecho á tiempo, al parecer, la señal de su proximidad al cruce, con la campana y con el silbato, y el vigilante Rafael Soler Hernandez, también á su vez había hecho sonar la bocina, lo cual, ó no fué advertido por el cochero de la Valenciana, José Alapont Nogués, ó entendiendo éste que aún podría atravesar el cruce á tiempo, lo hizo, fustigando los caballos para pasarlo antes que el tranvía de vapor.

La máquina cogió al coche por el lado izquierdo y parte trasera y lo volcó al golpe, produciéndose en el wagón una confusión indescriptible, en la que los ayes y los lamentos dieron al triste cuadro un tinte por demás siniestro.

El coche volcado iba lleno de gente, y los viajeros que advirtieron el peligro se tiraron momentos antes del choque, por las ventanillas unos y desde el imperial y desde las plataformas otros.

Coche y viajeros quedaron formando un montón informe después de arrastrarlos la locomotora unos cinco ó seis metros.

El trén, á pesar de lo ocurrido, continuó su marcha entre las protestas y los gritos de los atropellados y de los pasajeros que ocupaban los wagones del convoy causante del atropello, en el que no había ocurrido más que la rotura de los faroles de la máquina y algún otro pequeño desperfecto en su parte delantera.

De los coches y peones que circulaban por aquel sitio, fueron los primeros auxilios para los pasajeros del tranvía arrollado, siendo asistidos también por los compañeros que habían quedado ilesos, varios de los cuales tenían parientes y amigos entre las víctimas.

Aumentó el horror del cuadro el haberse incendiado al vuelco la gasolina de los faroles del wagón, la cual causó quemaduras á varios viajeros.

El coche sufrió grandes desperfectos y los asientos quedaron hechos trizas, entre los cuales se veían en los primeros instantes amontonadas, catorce ó quince personas heridas, de más ó menos gravedad, todas ellas.

Los heridos y contusos fueron trasladados á la casa-ayuntamiento de Villanueva del Grao, cuyo salón de sesiones se convirtió en hospital, siendo de gran utilidad el botiquín de la brigada de Bomberos, que consigo llevó nuestro alcalde.

El aspecto de la casa municipal llena de heridos, y la confusión que se advertía por todas partes con el ir y venir de médicos, practicantes, autoridades y agentes, aumentaba el efecto doloroso que producía tan sensible desgracia.

La gente pretendía enterarse del nombre de las víctimas con el ansia de no contar entre ellas á los suyos, y las escenas que se desarrollaron entre los heridos y sus familias, muchas de las cuales se trasladaron allá atraidos por la catástrofe, fueron desgarradoras.

En carruajes particulares y después de primera intención, se trasladaron á la ciudad á los lesionados, dos de los cuales ingresaron en el Hospital provincial, asistiéndose á otros por segunda vez en la casa de Socorro de la Glorieta.

Hasta después de las doce estuvieron llegando los heridos, quedando en el Grao los dos jueces y los actuarios, así como las autoridades, que se retiraron los últimos.

Las victimas

Son estas las siguientes:

Luis Ibarra, contusión en la frente.—Matías Aranda Sanchis, de 24 años, herida en el occipucio que interesa los tejidos blandos.—Valero Martinez, de 13 años, luxación metacarpiana, brazo izquierdo.—D. José Piquer y su esposa doña Isabel Bastida, contusiones en la cabeza.—Francisco Ibarra, de 14 años, herida contusa en la barba, leve.—Emilio Ibarra, de 44 años, herida en la cabeza y contusiones en las rodillas.—Pepita Ibarra de siete años, contusión leve en la frente.—Doña Carmen Villalba, contusión en el brazo derecho.—Jaime Carreres, de 45 años, ruptura de un dedo de la mano derecha.—D. Salvador Laselga, herida en la frente y contusión en el codo izquierdo. D. Manuel Verde, heridas en la nariz y en la frente.—D. Valero Martinez; contusión en la cara y herida grave en el pié derecho.—Doña Josefa Pascual Martí, de 43 años, herida grave en la frente y contusiones en la espalda.—Don José Arazo, rotas las piernas por las rodillas. Muy grave.—Doña Isabel Prat, contusiones en la frente y cara.—Doña Leonor Herrero, herida grave en la pierna derecha.—Pepita Villalba, contusiones en la cara.—Doña Pascuala Pascual, contusiones en la cara y herida en una mano.—D. Vicente Pocoví García, herida en la mano izquierda.—Doña María Pocoví, en el muslo izquierdo y brazo derecho.—Don José Vivó Tolosa, fractura de una rodilla.—Nieves Moriche Barbar, en la mano izquierda.—Emilia Lluch Boronat, en una rodilla y en la cara.—D. Francisco Pons Navarro, en una mano.—Doña Trinidad de Cárdenas, varias heridas.—Doña Nieves Herrero, herida en el muslo izquierdo.

De estos ingresaron en el Hospital, por su estado grave, D. José Arazo y D. Valero Martinez.

En las farmacias del Grao también fueron atendidos algunos contusos, siendo el total de los heridos de más ó menos consideración, veintiocho.

***

Todos los heridos han pedido ante el juez instructor la correspondiente indemnización de daños y perjuicios, y sería muy de celebrar que, siquiera por una sola vez, se hiciera efectiva, pues esto contribuiría á que las empresas de los dos tranvías mirasen con el cuidado que deben todo lo que se refiere á sus servicios.

Las victimas de la catástrofe reclaman tambien un duro escarmiento para quienes tan en poco tienen las vidas de las gentes que los sostienen, y es de suponer, que ni esas víctimas, ni sus familias, así como los encargados de administrar justicia, desistirán de esas indemnizaciones que se han entablado, y que, de hacerce efectivas, darán sin duda tan bueno ó mejor resultado para el porvenir, que el castigo corporal de un empleado imprudente.

De los infelices heridos ha muerto ya uno: la hermosa niña Josefina Merín Poví, que resultó con graves quemaduras en la cabeza, á consecuencia de haberse inflamado la gasolina de los faroles del coche volcado.

Carmencita y Pepita Villalba siguen también graves, como los Sres. Arazo y Martinez, padre é hijo, que se hallan en el Hospital provincial los tres, pues ayer ingresó el último de estos.

Las niñas tienen extensas quemaduras; al Sr. Arazo se le ha amputado por el tercio inferior la pierna izquierda, y el Sr. Martinez, padre, tiene una luxación en el hombro derecho, contusión de segundo grado y herida en la articulación tibio-tarsiana del mismo lado y otra contusión en la muñeca izquierda.

El Sr. Martinez, hijo, sufre una contusión de primer grado en la frente, herida la nariz y luxación del codo izquierdo.

Los demás heridos seguían relativamente bien á última hora.

Por las grandes ciudades

En varias revistas europeas, tomándolo, unas de otras, ha aparecido recientemente, firmado por un nombre italiano, un curioso é interesante artículo, y además bien *documentado*, como se dice ahora, en el cual su autor estudia competentemente la influencia que sobre el hombre y su intelectualidad ejercen las ciudades... más claro: cómo influye en uno ó en otro sentido sobre el desarrollo intelectual del hombre la mayor ó menor importancia del pueblo ó ciudad donde nace, aprende ó vive.

No cabe desconocer que en nuestros dias, y esto hace más interesante todavía el estudio á que nos referimos, se ha iniciado una bastante fuerte corriente contraria al desmesurado crecimiento de algunas ciudades modernas... Son muchísimos los que que creen y los que predican, convencidamente, que las grandes ciudades son así como causante del vicio y de inmoralidad, siendo preciso abandonarlas pronto y volver á la vida moral ó del campo. Esto proclaman una multitud de escritores, más ó menos filósofos, de nuestros tiempos, al frente de todos el conde de Tolstoi. Esta misma creencia hizo decir al príncipe de Bismarck, un dió en que probablemente estaba de mal humor, las siguientes terribles palabras, dignas de Atila ó de Tamerlan: «Si las grandes ciudades continúan siendo la cuna de todas las revoluciones, nos veremos obligados á destruirlas por completo.» Y, en verdad, que el viejo canciller nunca dió acentuada demostración de amor á las grandes agrupaciones humanas... Todas las veces que la política no le ha exigido vivir en Berlín, se ha retirado á algún rincón de la campiña, donde poder gozar tranquilamente de la vida.

Citas que probasen el aserto anterior podrían ponerse aquí muchísimas, pues abundan; pero dejando á un lado divagaciones más ó menos al caso pertinentes, vamos ya á dar una idea del artículo que arriba mentamos.

Ante todo, hemos de empezar por distinguir tres categorías principales de ciudades: primeramente las que cuentan de 10 á 15 mil habitantes, y que más propiamente suelen llamarse «pueblos»; en segundo lugar las que tienen una población que oscila entre 100 ó 300.000 habitantes; y finalmente las grandes urbes cuyos pobladores son cerca de un mil ón y aún pasan de esa cifra extraordinaria, en donde la instrucción y la civilización se hallan muy desarrolladas y tienen cierta importancia social ó política, ya porque son la capital de pequeños Estados, ya porque vienen á convertirse en una especie de centros intelectuales, donde toda actividad tiene su asiento y todas las manifestaciones de la inteligencia humana su apropiado medio para libremente desenvolverse.

Las pequeñas ciudades ó sea las de la primera categoría, según se deduce del trabajo que extractamos, ejercen una perjudicial influencia sobre la personalidad del hombre. No es precisamente que ahoguen esa personalidad original como creen muchos, sino que favorecen el desarrollo de sus aspectos ó manifestaciones más extravagantes y más irracionales, convirtiéndose así en un semillero de verdaderos desequilibrados... Y si no obsérvese; casi todas esas pequeñas ciudades tienen su grande hombre, en genio, tan profundamente venerado por sus conciudadanos como desconocido fuera de sus murallas. Trátase á veces de un poeta, á veces de un novelista, á veces de un filósofo, siempre de un hombre que sin estar improvisto de talento cae con lamentable frecuencia en lo extravagante ó en lo absurdo..... Esto depende de que todo hombre, sobre todo si es algo inteligente, siente una inclinación más ó menos fuerte hacia lo extravagante y extraordinario, y lleva consigo desde su nacimiento una gran potencialidad para todo lo irracional.

Lo que hay es que cuando se vive entre individuos de una instrucción y de una inteligencia poco desemejantes, el trato común y el negocio de la vista basta para impedir ó aminorar el desarrollo de lo que podríamos llamar el sentido de lo extravagante. En las poblaciones pequeñas el poeta no tiene aristarcos, el novelista no tiene críticos, el sabio no tiene competidores... y así la ciega aorobación de los más ignorantes hace imposible la afinación de aquel talento, que habiendo podido ser en otro medio la honra de un nombre, no tarda, á convertirse en el patrimonio de un cerebro desequilibrado.

Expuesto lo anterior no cabe dudar ya que, en el pensamiento del articulista, la influencia ejercida por las ciudades de la segunda categoría es del todo contraria. En efecto, cree que impiden el desarrollo de toda anomalía ó extravagancia muy acentuada y efectúan una selección vigorosa en todos los individuos en quienes la tendencia á lo anómalo es tan fuerte que no puede atrofiarse. Pero al mismo tiempo también paralizan el desenvolvimiento de la originalidad y del genio, siendo un perfecto ejemplo de esta las ciudades escandinavas, como Stokholm y Christianía. Son lo que podría llamarse un terreno apropiado para el cultivo de las medianías, pero en donde es imposible, donde es ahogada por la instrucción general, la manifestación de un genio verdaderamente sublime, que con traste por su originalidad con el espíritu general de las sociedades.

En la observación de este hecho, que es exacto y del que sería fácil presentar muchísimos ejemplos de la antigüedad y de nuestros días, parece fundarse aquel refrán: «Ninguno será profeta en su tierra.»

Las ciudades inmensas, siempre según el articulista mentado, son y serán el reino verdadero de la perfecta libertad moral é intelectual. En medio de esas aglomeraciones incontables de hombres, la personalidad puede desarrollarse libremente, como en la más completa y la más salvaje de las soledades. También en esto, dos causas del todo opuestas han producido idénticos efectos. Para un hombre de elevada inteligencia la gran ventaja de vivir en una inmensa ciudad es el aislamiento; ni él ve á su público, ni su público le ve á él. Al lado de estas ventajas, las grandes ciudades tienen muy serios defectos, como el de dar abrigo á las mayores extravagancias; no las fomentan como las poblaciones pequeñas, pero tampoco saben ahogarlas, como hacen las ciudades de segunda categoría... las consienten.

No puede negarse que las anteriores observaciones son muy justas, más en lo que no se puede convenir es en que tengan un valor absoluto, como su autor pretende, pues todo ello es como nos dice, en más ó en menos, según el estado general de la civilización en cada una de las diversas naciones, pero no hay que perder de vista que esta clase de estudios *generalizantes* no pueden tener casi nunca un valor determinado y particular.

Nuestra opinión en esto, si nos viéramos obligados á darla, es que á medida que vayan progresando las ciencias y la civilización adquiera nuevos grados, los habitantes de las grandes ciudades pasarán una gran parte de la vida, todas aquellas horas que no sean indispensables para los negocios lejos de la ciudad, si no es, como creemos que ocurrirá en lo porvenir, aunque sea remoto, que las grandes urbes sufren desmembraciones impuesta por nuevos ideales.

Colonos á Fernando Poó

Las últimas disposiciones emanadas del ministerio de Ultramar dando facilidades á los que quieran emigrar á Fernando Poó, merecen llamar la atención de los que consideran seriamente la expansión colonial como un medio de vigorizar el estado de nuestra patria.

Las nuevas ventajas en el abono del transporte, en la cesión de los terrenos y aperos de labranza, en la cantidad mensual que, durante cierto espacio de tiempo deben recibir los emigrantes, suponen conocimiento de lo que son y pueden ser las posesiones del golfo de Guinea, y de la riqueza que de ellas debía obtenerse, proporcionando trabajo á los braceros que aquí no lo encuentran y ensanchando el comercio de España con sus colonias.

Son poco conocidas y peor apreciadas entre nosotros las condiciones climatológicas de esa isla; hay en ella 67 pueblos con unos 40.000 habitantes, y se disfruta de una temperatura media anual de 27 grados, pues si bien en épocas se registra la de 40 grados, también se ve la de tres y en varios puntos y estaciones fluctúa entre 6, 12 y 22.

Sus mejores condiciones débense á la elevación de su suelo y á sus excelentes aguas: un médico inglés ha consignado que considera la isla como una joya al alcance de los viajeros de Africa, y el señor Pellón y Rodriguez sostiene que la mortalidad es allí idéntica á la de la Península y el número de enformos menor. No quiere decir esto que no haya allí anemia tropical é infección palúdica, pero los europeos tienen recursos para combatir ambas enfermedades.

Abundan en aquellos territorios la caña de azúcar y el algodonero en estado silvestre, y se cultivan con excelente resultado la quina, el cacao, el café, la vainilla y el tabaco; así como se producen magníficas maderas de construcción.

Está demostrado que pueden desarrollarse en grande escala y con resultados provechosos nuevas plantaciones valiosas y con ello hacer próspera una colonia durante tanto tiempo poco atendida.

Así lo indica el hecho de que el movimiento comercial que en el año 1787 era solo de la vergonzosa cifra de 877 pesetas, ocho años después, en 1895, haya llegado á 4 millones, merced á los trabajos y sacrificios de la Compañía Trasatlántica, siendo opinión de los conocedores de aquel territorio que podría conseguirse cambiar productos por valor de 30 millones anuales.

«Resulta, en efecto, sensible, dice un periódico de Madrid, que por falta de trabajo

emigren todos los años millares de españoles al extranjero, cuando podian encontrar ocupacion lucrativa en tierras españolas, de identicas condiciones climatológicas, y que en cambio traigamos de fuera productos caros ó necesarios que pueden obtenerse en nuestras colonias, como sucede con la quina, el cacao, el algodon y el tabaco.

Estos productos, y singularmente el algodón, del que se hace tanto y tan indispensable consumo, merecen estudio especial, pues si convendría siempre producir en el reino lo que se necesita en las circunstancias actuales, nos libraria en algo de ser tributarios de un país como los Estados Unidos, que tan desafecto se muestra hacia España.

La fabricación catalana recibiría con gusto la primera materia, el algodón, para sus manufacturas, si la hallase en territorio nacional, y, por tanto, la colonia de Fernando Póo encontraría facil salida á ese y á todos los productos que indicamos.

Conviene, pues, que los hombres emqrenl dedores estudien el problema de dirigir la emigración hacia esa isla y desarrollar sus producciones, y que los braceros del campo, en primer término, que quieran explorar tierras ó necesiten buscar trabajo fuera de la Península, se acuerden de que se les facilita el medio de realizar sus aspiraciones y necesidades en Fernando Póo, con resultados seguros, y sin dejar de cobijarse bajo la bandera española.

Congreso anti-masónico internacional

El Padre Santo ha enviado la carta siguiente al presidente del comité promovedor del primer Congreso anti-masónico, que, como saben nuestros lectores, se celebrará en Trento, del 26 al 30 del mes corriente.

«A nuestro querido hijo Guillermo Alliata, presidente de la Asociación anti-masónica y del comité promovedor del primer Congreso reunido con el mismo propósito.

Querido hijo: Salud y bendición apostólica. Nos es siempre muy grato saber que los católicos se reunen en Congreso para defender y propagar los intereses de la Religión bajo los auspicios de los obispos.

Gracias á Dios, que en su bondad favorece nuestros deseos, las Asambleas de esta índole se multiplican de tal modo, que no hay ninguna cuestión de interés para la Iglesia que de las mismas no haya recibido provecho y fomento.

Hé aquí, querido hijo, que ahora nos habeis dado á conocer los proyectos de vuestra Asociación, encaminados á que, hombres escogidos de todas las naciones, se reunan en Trento para deliberar en común acerca de los medios que han de emplearse para resistir á la secta franco-masónica, que es cada día más audaz, y para reanimarse y estimular á los fieles á la resistencia y al combate.

Sin hablar de otros motivos, hay uno que Nos mueve á aprobar vivamente este designio. De ello se desprende, en efecto, que en los pueblos aumenta la íntima persuasión de que las sociedades secretas acarrean grandes males á la Religión y á los Estados.

Nos habemos aprovechado todas las ocasiones que se Nos han ofrecido para señalar estos peligros, y Nos los hemos denunciado especialmente en la Encíclica *Humanum genus*, así como en otras cartas dirigidas á los italianos en 1880 y 1892.

Los resultados obtenidos han correspondido á Nuestros constantes esfuerzos, y entre estos óptimos frutos debe contarse vuestro proyecto de reunir el Congreso que Nos habreis indicado. Nos tenemos confianza en que el número y distinción de sus miembros estará en armonía con la gravedad de los asuntos que han de tratarse, y con las ventajas que de él se esperan.

Pero para que el resultado colme Nuestros deseos, es de extrema importancia que los congresistas escudriñen en sus raices las causas del mal y estudien con esmero los medios más eficaces para luchar contra los proyectos de las sectas. Estos medios Nos los habemos expuesto con extensión en la Carta-Encíclica recordada antes; pero pueden reducirse á uno solo, á saber: concentrar la defensa en el terreno donde el ataque de los grandes masones es más violento.

Es necesario, pues, que esos documentos emanados de la previsión y de la autoridad pontificia permanezcan entre vosotros como la regla cierta á que debeis adherir con religioso respeto, así ahora vosotros en vuestras deliberaciones, como todos los que en adelante dediquen al mismo fin su actividad y su talento.

Seguramente, como Nos lo hemos dicho en otro lugar, las impías y audaces doctrinas de esta secta y medios infames que emplea para propagarlas, producirán resultados menos funestos, é irán poco á poco desvaneciéndose si los católicos ponen especial esmero en desenmascararla.

La fuerza de la francmasonería estriba en las tinieblas y en la mentira; pero si la máscara con que se cubre se arranca, indudablemente todos los hombres honrados y de buen sentido huirán de ella y aborrecerán sus obras perversas.

Animados del amor de Cristo y de las almas, Nos alabamos nuestras empresas y rogamos á Dios que las bendiga. Nos esperamos vivamente que vuestro Congreso dará valor y estimulo á los católicos para resistir al error, aunque tengan caridad de los que son sus víctimas, ó para no permitir que sean violados en modo alguno los preciosos bienes con que Cristo ha enriquecido á los hombres.

Y para que el éxito corresponda á vuestros deseos, Nos concedemos muy afectuosamente en el Señor, como prenda de los favores celestiales, y en testimonio de Nuestra benevolencia, la bendición Apostólica á vos, querido hijo, y á todos los que tomen parte en el Congreso.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, á 2 de setiembre de 1896.

LEÓN XIII, PAPA.»

Cuentos ajenos

El perdón

En la casa—una gran colmena de obreros de la calle de Delambre, donde Tony Robec hacia seis meses ocupaba un cuarto—todo el mundo lo creía viudo.

Tony Robec, cajista en una imprenta del barrio Latino, salía todos los días á su trabajo, llevando en brazos á su hijo, niño de seis años, y lo dejaba en una escuela. Al salir del trabajo recogía al niño, y comprando lo necesario para la comida, se encerraba en casa hasta el otro día.

Al verle joven todavía y buen mozo, con un aspecto tan triste, las vecinas decían: «Este hombre debería casarse otra vez... ¡Un hombre tan arreglado! Pronto hallaría una honrada muchacha que cuidase de él y de su hijo. ¡Que aseadito lleva al niño! Bien se vé que es un hombre de buena conducta. Y gana diez pesetas de jornal».

La portera, que era una mujer sentimental, decía á las vecinas: «No hay que cansarse, este viudo no se cansará jamás. El domingo pasado le encontré con su hijo en el cementerio de Montparnasse. Allí sin duda, está enterrada su mujer. ¡Y qué pena daba verle con su huerfanito al lado! Ha debido adorar á su difunta».

¡Ay, sí! Tony Robec había querido tiernamente á su esposa; pero no era viudo.

Su vida había sido muy sencilla: mas no feliz.

Habíase casado á los treinta años cumplidos, y aunque á esa edad y por sus circunstancias le habría convenido una muchacha juiciosa, Tony Bobez perdió la cabeza con el lindo palmito de una florista de diecinueve años, honrada si pero tan frívola, que sólo pensaba en adornarse con sus cuatro trapitos. Se casó, pues, con su Clementina y al principio fué feliz.

Cuando al poco tiempo de casados tuvieron un niño, Julianito, cada quince días iban á verle á Margency, donde lo criaba una nodriza. Muerto al cabo de un año el pobrecillo, los padres se consolaron pronto con el nacimiento de Adriano, que la madre quiso criar.

Para esto abandonó el taller y se puso á trabajar en casa. Aunque así sólo ganaba la mitad, no por eso dejó de emperegilarse y echárselas de señora en el paseo del Luxemburgo, donde llevaba en un cochecito de mimbre á su bebé.

A pesar de que Tony se mataba á trabajar, el matrimonio se vió apurado y acabó por contraer deudas. Como entretanto Adrianito iba creciendo y se le mandaba á la escuela, la madre, muchas veces sin ocupación, y coqueta siempre, se aburría en casa y empezó á tomar la costumbre peligrosa de salir de paseo por las calles.

Figúrense ustedes ahora aquel pobre hombre prematuramente envejecido, abrumado por la fatiga y los cuidados y aquella linda locuela de veintitrés años, bonita como una figura de Greuze...

Una noche, al volver á casa con el niño que había recogido de la escuela, Tony Robec encontró sobre la chimenea una carta, de la que al romper el sobre cayó al suelo el anillo de boda de Clementina. En esta carta la pérfida se despedía de él y de su hijo, pidiéndoles perdón.

Románticos jurados, que bajo pretexto de crimen pasional, absolvéis siempre á los maridos ultrajados, que cegados por la sangre matan á la mujer y al seductor, de seguro encontrais al pobre Tony muy ridiculo y acaso un poco vil. Ello es que su cólera fué menor que su dolor. Lloró mucho y cuando su Adriano le decía: «¿Dónde está mamá?», besaba apasionadamente al pequeñuelo, contestándole: «No sé.»

Clementina había huido en los primeros días de Mayo—¡qué perverso es á veces el aroma de las lilas!—y Tony, en el mes de Julio, vendió casi todo el mobiliario para pagar las deudas, y buscando barrios donde no fuera conocido, se vino á la calle de Delambre. Allí era donde vivía tan discreta y tan dignamente con su Adriano y le creían viudo.

A fines de Setiembre recibió una carta de su mujer; cuatro páginas incoherentes y desesperadas, en que la tinta se había desleído con las lágrimas. Su amante, un estudiante de medicina, se había marchado hacia cinco semanas á pasar las vacaciones con su familia y no escribía ya, ni daba señales de vida. Hallábase abandonada; á la traidora le habían hecho también traición y se arrepentía, imploraba, clamaba piedad.

¡Qué daño hizo esto al pobre Tony! Pero tranquilizaos, jurados feroces que tenéis el alma del Moro de Venecia, y si no lo lleváis á mal, devolved por un momento vuestra estimación al pobre hombre. Fué altivo y nada contestó á la esposa culpable.

No volvió á tener noticias de Clementina hasta la víspera de Navidad.

Hacia algunos años que en tal día observaba la tierna costumbre de ir con su mujer á depositar un modesto ramo de flores en la tumba de su padre Julianito, su primogénito, muerto en mantillas, que habían querido tener cerca de ellos, en Montparnasse, en una concesión de cinco años que estaba renovada ya.

Esta era la primera vez que Tony Robec practicaba esta piadosa peregrinación sin más compañía que la de su hijo, Adriano, y al franquear la puerta del Camposanto, bajo un fúnebre cielo de invierno—¡volved á despreciar este corazón cobarde, terribles Otelos del jurado!—el pobre sufría como nunca con el recuerdo de la ausente, de la fugitiva.

«¿En dónde estará ahora?—pensaba—¿qué habrá sido de ella?»

Pero al llegar á la tumba de Julianito, que encontró con alguna dificultad, hubo de pararse sorprendido.

Sobre la losa había tres ó cuatro juguetes como los que se dá á los niños mas pobres—una trompetilla de hojalata, un polichinela, un perrito de lanas—que acababan de ser puestos allí, pues eran completamente nuevos y evidentemente habían sido comprados el mismo día.

«¡Ah, juguetes!»—exclamó Adriano gozoso con el humilde hallazgo.

Pero el padre, que había descubierto un pedazo de papel sujeto con un alfiler en los juguetes, se bajó, lo cogió, y legó estas palabras de una letra que conocía harto bien: «Para Adriano, de parte de su hermano Julián, que está ahora con el niño Jesús.»

De pronto sintió que su hijo se apretaba contra él murmurando asustado: «¡Mamá!» y algunos pasos de allí vió una mujer pobremente vestida, pálida y ojerosa que arrodillada junto á un grupo de cipreses, tendía hacia él las manos juntas y suplicantes.

Aquí para entre nosotros ¡ho jurados feroces y sanguinarios! yo no creo que Tony Robec pensara en aquél que nació el día de Nochebuena y con la palabra y el ejemplo enseñó el perdón de las injurias.

El obrero no tenía religión, pero su corazón plebeyo ignoraba el amor propio y el rencor. Después de un estremecimiento producido, más que por la rabia del antiguo ultraje, por la compasión de ver en tan miserable estado á la mujer que tanto había querido, empujó suavemente el niño hacia ella y dijo: «Adriano, corre á abrazar á tu madre.»

Estrechó la infeliz al niño con un abrazo frenético, dióle diez besos en los caballos y después, levantándose y dirigiendo á su marido una mirada suplicante: «¡Qué bueno sois!»—murmuró.

Pero ya estaba él á su lado y con la boca seca, casi duramente le decía: «No hables... y dame el brazo.»

La distancia no muy larga entre el cementerio y la calle de Delambre, la recorrieron á grandes pasos. Tony sentia temblar en el suyo el brazo de Clementina. El niño iba junto á ellos, distraido ya, admirando los juguetes.

La portera de la casa donde vivía el obrero, se hallaba en el umbral de la puerta.

«Señora—le dijo Tony—esta es mi mujer que desde hace seis meses se hallaba en un pueblo cuidando á su madre enferma y que vuelve á vivir conmigo.»

Al subir la escalera tuvo que sostener y casi llevar á la infeliz, que se deshacía en sollosos, y con la emoción y la alegria se sentía desfallecer.

Cuando llegó á su domicilio cuarto, Tony hizo sentar á su mujer en el único sillón y le puso de nuevo el niño en los brazos. Abrió después un cajón de la cómoda, y sacando de una cajita de cartón el anillo de bodas de Clementina, se lo puso en el dedo; y solamente entonces, sin una palabra de censura, sin ninguna alusión sobre el pasado, silenciosa, gravemente, con la amplia generosidad de los corazones sencillos, la besó en la frente para que estuviese bien segura del perdón.

FRANCISCO COPPÉE.

La vendimia

Desde muy antiguo se ha concedido gran importancia á la época de verificarla; lo demuestran los bandos que, si bien puede haberlos creado una suspicacia para que no roben las uvas de los viñedas, tambien se han sostenido en muchos puntos con el fin de cuidar, como de preciada joya, del crédito de sus productos.

¿Cuando se debe vendimiar?—Cuando la uva esté madura es una contestación que nada nos dice para precisar lo que deseamos, sin embargo tiene fundamento sólido; si la uva no está madura, ó está podrida, no podremos obtener buenos vinos.

Signos de madurez:—Los granos se blandean y del color verde pasan al de la variedad á que pertenecen; los pedúnculos ó rabillos toman un color pardo obscuro, se desprenden con facilidad del grano y arrastran una porción de la carnosidad del fruto; el sabor se transforman de ácido en azucarado.

Lo que es indispensable es saber el vino que deseamos obtener y el clima, suelo y variedad. Como ya sabemos que los climas calurosos dan mostos más ricos en azúcar, y por consiguiente, vinos más alcohólicos, si queremos un vino fresco, habrá que adelantarla; si en cambio, en los frios y húmedos, queremos un vino más alcohólico, habrá que retrasarla.

El suelo.—Los terrenos bajo se deben vendimiar antes que los altos, por las humedades y estar el fruto más expuesto á podrirse y á enfermedades tambien los terrenos muy fértiles deben vendimiarse antes y los de exposición más templada. Las variedades, no solo por su estado de madurez, según sean más ó ménos tempranas, sino por su constitución.

Resumen.—Convendrán las vendimias tardias cuando se quiera obtener un mosto muy azucarado, y en los paises frios ó templados.

Adelantarlas.—Si queremos rebajar el grado de azúcar de los mostos, aumentar la acidez en los climas cálidos.

En igualdad de condiciones se deben de recolectar antes los terrenos altos que los terrenos altos que los bajos los de exposición más cálida y las variedades más tempranas, á menos que la necesidad de mezclarlas lo prohiba.

El adelanto debe estar siempre entre el estado de madurez y no estar podrida; ciertos vinos de precio, el del Rhin entre otros, se hace con uva pasada, pero no podrida pueden dar buen vino; no es cierto el refrán de vinificación «con una uva y una agraz, buen vino harás».

¿En qué tiempo llego el estado oportuno? Imposible es precizarlo; generalmente en Septiembre ó en Octubre, pero por las razones expuestas comprendemos que no es posible sea el mismo dia aun la misma semana en una localidad determinada, pues los accidentes metereológicos pueden variar la época en que llega el fruto á la madurez oportuna, y tambien las enfermedades que el viñedo haya sufrido.

Un buen medio para conocer si la madurez ha llenado á su destino es recorrer cada cuatro ó cinco dias los plantios, provistos de un pesamosto hacer los ensayos con exquisito cuidado, y cuando veamos que la riqueza en azúcar no aumenta, puede afirmarse que ha llegado á su completa madurez.

Estado atmosférico.—Conviene en tiempo seco, y mejor que despejado cubierto; pues asi la temperatura sufre menos oscilaciones que perjudican al fruto, y no conviene lluvioso, porque la humedad que llevan las uvas no solo rebaja la riqueza de los cuerpos extraños al agua que tiene el mosto, sino que blanca el fruto y le predispone á sufrir alteraciones en el transporte.

Hora para la vendimia.—El tiempo de rocios debe hacerse en el centro del dia, pues el rocio, á más de rebajar el azúcar del mosto, deposita en la uva gérmenes que flotan en la atmósfera y que muchas veces pueden ser causa de alteración del mosto ó del vino resultante.

No debe de hacerse en redondo, ó sea todo el plantio de una vez; cada variedad en su época, y si hubiese distintos estados de madurez dentro de una misma variedad, efectuar la recolección en dos veces.

Cortado.—Con tijeras, covillo á corquetes: cualquier instrumento cortante que no desgrane ni sacuda el racimo.

Para recogerlo se deqen llevar cestas ó canastas que tengan mucha superficie y poco fondo,

Trasporte.—En cubetas ó comportas de madera, que si se estropea y fluye mosto se recoje; no deben tener mucha altura, en buena parte de España se emplean seras de esparto, canastas y otros recipientes que ordena retirar una buena práctica vinicola.

En una palabra, la uva debe llegar al cocedero entera y sin más humedad que la natural del fruto. Si no siempre pueden atenderse todas las prescripciones que dejamos indicadas por el precio de los jornales, trasporte, etc,; no dejaremos por eso de insistir que una elaboración esmerada requiere todos los minuciosos cuidados que dejamos enumerados.

Y por último, que aquellos paises que los vinos no tengan condiciones sobradas de dureza y verdor vale más adelantar la vendimia, pues siempre resultan los caldos de mejor conservación; las uvas pasadas ó blandeadas puedan dar al vino resultante *facilidad* para desarrollarse algunas enfermedades, como las de ennegrecimiento y vuelto.

VICTOR C. MANSO DE ZÚÑIGA Y MARIANO DÍAZ ALONSO

(*Director y exdirector respectivamente de la Estación Enológica de Haro.*)

Noticias

La casa Vea Murguia se ha puesto de acuerdo con la casa Thompson, para la construcción de un nuevo crucero.

El buque será construido en Cádiz, sujetándose al tipo que aquella casa inglesa designará, teniendo en cuenta que este tipo, sin parecerse al Carlos V, se aproxima

rá mucho á él, separándose únicamente de dicho modelo, en que sus cubiertas defensoras son de acero aluminio según el último adelanto metalúrgico.

Adelantan rápidamente en Figueras los trabajos para la instalación de la luz eléctrica en dicha ciudad.

La infanta Isabel ha estado á punto de sufrir un grave accidente al regresar de Santa María la Nueva.

Al atravesar el coche de la infanta por el paso á nivel de la vía férrea, apareció el tren y gracias á la destreza de S. A. que guiaba, pudo evitar el peligro, no ocurriendo lo mismo con el coche, que seguía al de la infanta, y que dirigía el rico propietario señor Avial, que al querer refrenar los caballos, fué despedido del carruaje, yendo á caer entre las ruedas del tren que le destrozaron por completo,

Ademas están heridos los hermanos de Avial y el señor Llorens.

Después de haber transurrido 14 años desde la fecha en que ocurrieron los célebres asesinatos de Phenix Park, asegura en un telegrama el corresponsal que tiene en Boulogne el *Standard* de Londres, haberse logrado la captura de P. J. Tynan, conocido con el número 1 de los presuntos reos buscados por la policía a consecuencia de aquel sangriento suceso.

Hace 14 años que Tynan habia burlado todas las pesquisas de las autoridades basta que el lunes forzó la policia las puertas del cuarto del hotel en donde estaba alojado, arrestando al criminal. En poder de éste se encontraron en gran cantidad documentos que le comprometen amén de una gruesa suma de dinero.

Como es consiguiente, el gobierno inglés pedirá en breve al de Francia la extradición do P. J. Tynan, que no se duda será sin inconvenientes concedida.

Pretende el corresponsal del *Standard* en Berlín estar en el caso de poder asegurar que carece por completo de fundamento el rumor que circula por toda Europa de que Alemania trata de hacer un gran sacrificio para aumentar lo más pronto posible el poder de su marina de guerra.

Crónica Local

Poco menos que desierto estuvo anoche el Paseo del Rorne, en donde la música del Regional ejecutó el programa anunciado.

En el sitio denominado la *Cueva* del Arrabal, cayóse de un balcón del primer piso á la calle un niño de dos años, que se había encaramado en una silla.

Fué recojido y llevado á su casa y una vez reconocido por el facultativo, éste declaró que el estado de la criatura era de suma gravedad.

Anuncia el Seminario que el dia 22 del actual deberán hallarse en Palma todos los alumnos de aquel Centro de enseñanza, para dar comienzo, en la tarde del mismo día, á los Santos Ejercicios Espirituales que se practicarán en el Oratorio del mismo establecimiento.

El próximo miércoles á las diez de su mañana tendrá efecto en el depósito de Guarda la venta en pública subasta del aparejo y demás efectos pertenecientes á un falucho apresado con tabaco de contrabando.

El mismo dia se efectuará otra subasta para la venta del aparejo y demás efectos de otro falucho.

Segun rezan los carteles, el drama *Juan José*, elegido para la inauguración de temporada en el Teatro-Circo Balear, será en honor á su autor D. Joaquín Dicenta.

El Heraldo dice que el Sr. Dicenta no dirigirá la obra, ni tendrá en ella intervención alguna.

El dia 28 del corriente mes se practicará la demarcación de la mina de lignito titulada *San Francisco*, sita en el término de esta ciudad.

El próximo lunes se celebrará fiesta cívico religiosa en el pueblo de Buñola, dedicada al apostol San Mateo.

Las obras para la construcción de la acequia conductora de aguas sucias de la calle de Maimó están paralizadas.

Suplicamos un pronto y eficaz arreglo.

Mañana serán embarcadas á bordo del vapor-correo de Alicante las cajas para trasportar los novillos de Flores que han de ser lidiados en nuestro circo taurino el dia 4 del próximo Octubre.



Don Antonio Rosselló y Bonet

Propietario y Abogado

Falleció en Manacor el 15 del corriente, despues de recibidos los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

Su madre, hermana D.ª Margarita, tíos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma.

Ayer se cometió un robo en el predio *Can Torrella* del término de Son Sardina.

Lo robado consiste en dos cadenas de oro, algunos botones del mismo metal y un anillo.

Las autoridades hacen indagaciones para descubrir á los autores del hecho.

La *Alcaldía* impuso ayer varias multas á ciertos mozalvetes que habían escandalizado en la vía pública.

El partido de *Unión Republicana* ha quedado constituido en la siguiente forma:

Directorio.—D. Antonio Marroig, D. José Estades, D. Juan Llopis, D. Miguel Bonafé y D. Jerónimo Pou.

Comité provincial.—D. Francisco García Orell, D. Benito Pomar, D. Juan Salas, don Bernardo Pericás, D. José Garau, D. Juan Alorda y D. Quírico Pascual, en concepto de vocales; D. Juan Luís Sancho, secretario y D. Nicolás Mulet como vice-secretario.

Junta directiva.—D. Juan Piña, presidente, D. Pedro Parera, vicepresidente, D. Pedro J. Riutort, administrador, D. Domingo Sancho contador, D. Jaime Barnils, tesorero, D. Bernardo Palmer, secretario primero, D. Gabriel Llompart, D Martín Cañellas, D. Nicolas Company y D. Leopoldo Duch, vocales.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil fué el día 16 el siguiente.

Entradas 1 varones 1 hembras.
Fallecidos: 2 »

Sección Oficial

ESCUELA PROVINCIAL-BELLAS ARTES
DE PALMA DE MALLORCA

Anuncio. De conformidad con las disposiciones vigentes, los exámenes extraordinarios de la asignatura de Dibujo Lineal y de Adorno, tendrán lugar en esta Escuela el dia 18 del actual á las nueve de su mañana y siguientes útiles necesarios.

Los de las demás asignaturas que se cursan en este establecimiento, se verificarán el 25 del corriente á las nueve de la mañana y sucesivos útiles necesarios.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 12 Septiembre de 1896.—El Director, Ricardo Anckermann.

ALCALDÍA DE PALMA

Los reclutas excedentes de cupo del alistamiento de esta ciudad y su término, pertenecientes al reemplazo del año 1893, cuyos nombres á continuación se detallan, se presentarán personalmente sin escusa ni demora alguna en la Zona de reclutamiento de esta plaza, el día 28 del actual á las ocho de la mañana para su destino á cuerpo activo, en virtud de lo dispuesto en Real Orden de 29 de Agosto pasado.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento por parte de los reclutas interesados.

Palma 12 Septiembre 1896 —El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Juan Manera Sorá, Miguel Aguiló Piña, Gabriel Monserrat Palou, Juan Suau Terrasa, Juan Adrover Montaner, Andrés March Ribas, Francisco Terrasa Quetglas, Antonio Zanoguera Monserrat. Marcos Estarellas Palet, Sebastián Vives Monserrat. Pablo Binimelis Servera, Vicente Cañellas Palmer, Salvador Mová Pol, José Crespí Bibiloni, Gabriel Perelló Ripoll, Andrés Cabello Jordá, Antonio Pomar Bonnín, Juan Pujadas Riutord, Bartolomé Barceló Juan, Manuel Sureda Esplugas, Fidel Frontera Fullana, Jacinto Martorell Vidal, Manuel Sotó Galmés, Francisco Oliver Enseñat, Rafael Ribas Togores, Arturo Fuster Miró, Cristóbal Ferrer Serrano, Jaime Dubiá Carbonell, Juan Esteva Vich, Miguel Durán Salvá, Leonardo Oliver Moragues, Lorenzo Cirerols Salom, Antonio Riera himelis Francisco Herrero Bisquerra, Baldomero Más Antelmo, Juan Cerdá Martorell, Bartolomé Banzá Sbarranch, Francisco Cánaves Vives, Antonio Noguera Sampol, José Pascual Ripoll, Jaime Pizá Crespí, Juan Cañellas Bestard, Martín Pascual Bover, Guillermo Terrasa Estarás, Miguel Munar Miralles.

Palma 12 Septiembre 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—El secretario accidental, Juan Luis Gomila, Oficial 1.º

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Januario mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 19

Empezarán cuarenta horas en la iglesia de San Felipe, dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Cueva Santa, en Santa Clara.

Sección Comercial

Mercado de Inca

Dia 17 de Setiembre de 1896.

Almendrón . . .	Ptas.	de 40'83 á 00'00
Trigo		de 15'50 á 15'00
Candeal.		de 15'50 á 16'00
Cebada del pais		de 9'00 á 9'50
Id. forastera.		de 8'00 á 0'00
Avena del pais. . . .		de 7'50 á 8'00
Id. forastera.		de 8'20 á 8'50
Habas para cocer. . . .		de 17'00 á 18'00
Id. ordinarias.		de 14'50 á 15'00
Id. para ganado		de 15'00 á 15'50
Garbanzos.		de 18'00 á 20'00
Azafrán.		de 3'00 á 3'25

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

		DINERO
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	50'
	Cambio Mallorquin . .	3'50
	Fomento Agricola . . .	63'
	Ferro-Carriles de Mall.	32'25
	Alumbrado por Gas . .	
	Salinas de Ibiza. . . .	200'
	La General Mallorquina.	
	Bonos Municipales. . .	34'50
	La Isleña Marítima . .	50'25
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros. . .	00'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo . .	65'00
	4 p. 0/0 exterior	77'00
	4 p. 0/0 amortizable. . .	76'90
	Cubas (86).	86'20
	Banco de España . . .	386'
	Tabacos	216'25
	Libras	30'16
	Francos	19'90
Barcelona	4 p. 0/0 interior	65'27
	4 p. 0/0 exterior	77'25
	4 p. 0/0 amort.	86'50
	Cubas (86).	86'75
	Norte de España . . .	28'95
	Francia	21'
	Madrid.	65'12
	París.	64'43

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera con brumas y celajes; horizonte claro; viento S. O. bonancible; mar llana y rizada.

Entradas: Ninguna.
Salidas: Ninguna.

HOY

Al orto: atmósfera despejada y clara; horizonte claro por tierra, y neblinoso por el mar; viento terral débil; mar con calma chicha y blanca.

Entradas: Ninguna
Salidas: Ninguna.

A las doce: atmósfera despejada y neblinosa; horizonte claro; viento S. O. galeno; mar llana y cabrillada.

Entradas: El vapor *Cabrera.*
Salidas: Ninguna.
No queda ningún buque á la vista.

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

Un suicidio

Barcelona 17 á las 2 t.

En el momento de celebrarse esta mañana en la Catedral la misa mayor se ha suicidado un individuo, disparándose un pistoletazo en la cabeza.

El suicida expiró inmediatamente.

Ignórase su nombre.

Entre los fieles hubo gran alarma por creerse que la detonación era obra de los anarquistas.

La Santa Iglesia ha quedado enseguida cerrada al culto, hasta que nuevamente sea consagrada.

El juzgado ha ordenado el levantamiento del cadaver.

Barcelona presenta el aspecto ordinario.

La policia hace diariamente nuevas detenciones.—*P.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Descubrimiento del complot

Madrid 17 á las 6 t.

Se confirma el complot contra el Zar, y otros soberanos.

Los gobiernos ingles, belga y norteamericano han dado órdenes terminantes á la policía para prender á toda persona que profese ideas anarquistas.

Tratan de llevar á cabo un gran escarmiento.

Han sido detenidos los principales jefes del complot.

Llamanse, Haldes, Wallace, Gratz y Bell.

Los dos primeros están encarcelados en Bélgica y los dos restantes en Glascow.

La trama fué combinada en America de donde salieron para Europa los terroríficos dinamiteros.

Sagasta.—Un incendio

Madrid 17 á las 8'10 n.

El Sr. Cánovas ha aplazado por algunos dias su regreso á Madrid.

Ha sido incendiada la plaza de toros provisional del pueblo Murgues de la provincia de Bilbao.

El incendio ha sido intencionado.

Celebraban una novillada y hubo de suspenderse por causa de los percances ocurridos durante la lidia.

El público protestó y roció con petroleo el tablado, prendiéndole despues fuego.

Los autores son desconocidos.

La firma.—Para las Baleares

Madrid 17 á las 9'30 n.

La Reina Regente ha firmado esta mañana en San Sebastián, varios decretos y recompensas de guerra y marina.

Acabo de confirmar que el general Correa será nombrado capitán general de las Baleares.

Ultima hora

Madrid 18 á la 1'10 m.

Gran escasez de noticias.

En Cuba se han librado varios conbates de escasa importancia.

El general Blanco telegrafia que ha descubierto los principales puntos en donde se había tramado la reciente conspiración.

Envia á la penísusula unos ciento cincuenta deportados.

El gobierno español ha mandado redoblar la vigilancia acerca de los anarquistas.

VINÍCOLA MALLORQUINA
EN LIQUIDACIÓN

Arregladamente á lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos, la Comisión liquidadora convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el dia 30 del presente mes á las once de la mañana en el salón de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

Palma 10 Septiembre 1896.—El Secretario, Juan Marqués.

FERR-CARRILES DE MALLORCA

El domingo 20 del actual feria en Manacor además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma á Manacor pasando en todas las est ciones intermedias á las seis mañana.

De Manacor á Palma pasando en id. id. á las ocho noche

Palma 11 Septiembre 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

TINTA
Violeta-negra comunicativa

De color violeta negro al momento de escribirla pasa al negro perfecto. Da muchas copias de un mismo escrito y conserva sus propiedades hasta un año después de estar escrita.

TINTA
Moderna, negro fijo

inalterable. No pierde su propiedad y fuerza aun pasándole el chupón apenas escrita. Se conserva indefinidamente.

TINTA
Especial para archivos

Fabricada exclusivamente para la confección de documentos que deben archivarse y no perder nunca el color de la tinta.

TINTA
Mauve splendid writing ink

Adoptada por nuestros elegantes para la correspondencia privada. De hermoso color violeta, muy fluido, solo puede compararse á la

TINTA
Lady's salon ink

Dedicada, por su extraordinaria fluidez é inalterable color violeta, á las damas. Es la tinta *chic* por escelencia.

TINTA
Blanca, fabricada

para escribir sobre papel oscuro, para dedicatorias sobre las cartulinas de las fotografías.

TINTA
para marcar ropa

La más económica de las tintas. Se emplea con cualquier clase de plumas. Colores negro y encarnado.

TINTA
Amarilla, azul, morada

para escribir en trabajos de fantasía; frasquitos pequeños de diferentes formas.

TINTA
Simpática, invisible

fabricada para escribir en las tarjetas postales, y no verse el escrito.

TINTA
Japonesa purificada

Compuesta especialmente para las plumas metálicas, á fin de que no las oxide nunca.

TINTA
Doble negra superior

Llamada la Reina de las tintas por lo hermoso del color y su bondad.

TINTA
Carmín perfumada

De un hermosísimo color, en frascos de elegante forma, tapón esmerilado.

TINTA
de todas clases, tamaños y precios

se hallan en venta, con otras especies que no se enumeran por su mucha extensión, en la

Librería Gelabert

Quint, 19—Imprenta, 1

POESÍAS
DE
CAMILO POU

Un tomo de 525 páginas, en cuarto,

A 1 PESETA

En las principales librerías.

Se venden varias casas de suficiente capacidad, situadas en la villa de Esperlas.—Para informes á D. José Barceló, plaza Constitución (Borne) 94, entresuelo.

Además se venden censos de mucha cuantía.

TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal á puño y automáticos; foleadores y numeradores á pistón y automáticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca; abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para lacre; punzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc; timbre seco á puño y palanca; tenazas y plomos para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cantidades en talones, letras de cambio, cheques, etc., indispensables para casas de banca y comercio; placas y rótulos de hierro esmaltado; botellitas y tampones tinta varios colores y reparación á toda clase de timbres.

Esta casa garantiza sus sellos y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador.

Libreria Gelabert

Quint, 19—Imprenta, 1

Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Saldrá de este puerto el día 26 de Septiembre para PUERTO RICO, HABANA y VERACRUZ con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y CANARIAS el magnífico vapor de acero

MARTIN SAENZ

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos, pero teniendo limita la cabida prevenimos á los señores cargadores, que únicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS Representantes de la Compañía en Palma.

Sociedad General de Transportes Marítimos
Á VAPOR DE MARSELLA
Servicio del mes de Septiembre de 1896

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 1.º de Octubre el vapor BEARN

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio—Barcelona.

PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER
Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



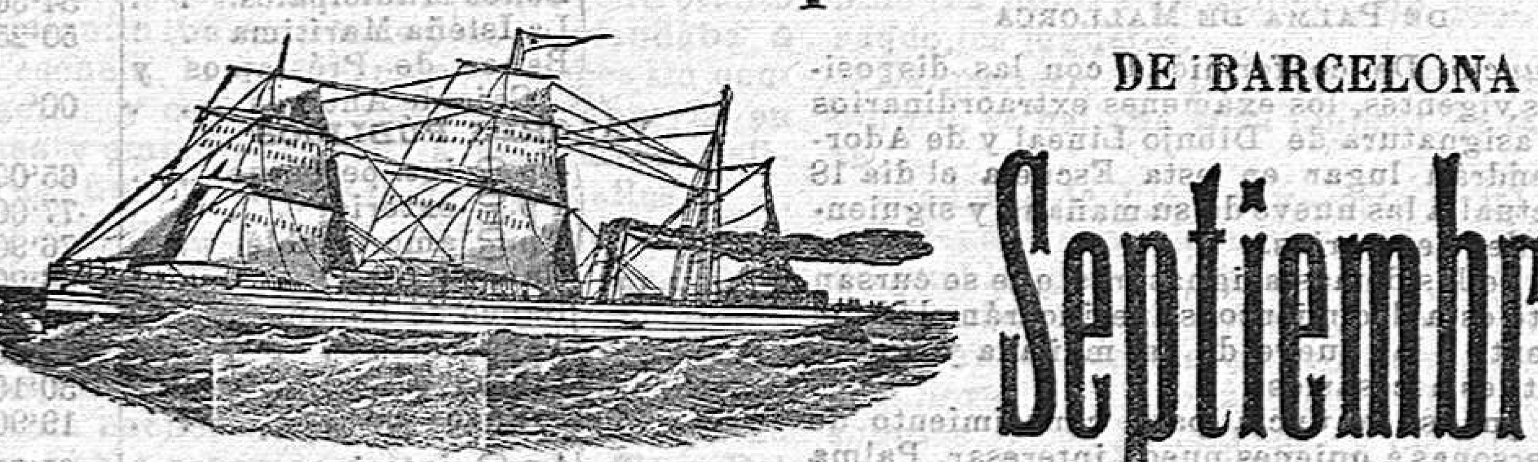
Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tán propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Servicio de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA



Septiembre

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 9 de Septiembre de Barcelona y el 13 de Cádiz el vapor CATALUÑA para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Septiembre de Santander, vapor   , para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor SANTO DOMINGO, capitan   , para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz

Solo se admite carga hasta el 22.

Linea de Filipinas

El 12 del actual de Barcelona, el vapor MONSERRAT, c. Roldos, para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Linea de Marruecos

Servicios de Africa.—El 25 de cada mes de Barcelona, vapor RABAT capitán Quevedo, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache. Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Linea de Fernando Poo

El 25 de Barcelona y el 30 de Cadiz, vapor LARACHE, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Tanger

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algesiras, y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irritaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL Y DE COMERCIO
— Ptas. 1'50 —
TIMBRE DEL ESTADO
— Ptas. 1 —
ELECCIONES
de Diputados Provinciales y Concejales
— Ptas. 1 —
TERRITORIAL Y AMILLARAMIENTOS
— Ptas. 3 —
Recaudación y Apremios
— Ptas. 3 —
CÓDIGO CIVIL
— Ptas. 3 —
MANUAL DE HACIENDA MUNICIPAL
1'50 Ptas.
Presupuestos municipales
1'50 Ptas.
Manual de Contabilidad Municipal
2 Ptas.
LEY MUNICIPAL
ó MANUAL DE LOS AYUNTAMIENTOS

COMPRENDE:

La vigente ley promulgada en 2 de Octubre de 1877, comentada y anotada con más de 500 disposiciones legales complementarias y aclaratorias; (edición de Junio de 1896.)—1 peseta.

LIBRERÍA GELABERT

Quint, 19—Imprenta 1.

INSTITUTO BALEAR
DE VACUNACIÓN

Se remite por correo en paquete certificado linfa vacuna débidamente conservada al precio de pesetas 1'50 y el franqueo, cada tubo.

Palma 11 Agosto 1896.—El Secretario, Antonio Rebassa.

COLECCIÓN DE FIGURAS GEOMÉTRICAS

compuesta de 28 piezas, talladas en caoba, Ptas. 70.

Metros de madera, contrastados, pesetas 2.

Medios metros, contrastados, Pts. 1.

Reglas graduadas, de un metro, para pizarra, Ptas. 2.

Semicírculos graduados, utilísimos para escuela, Ptas. 6.

Id. otra clase, Ptas. 2'50.

LIBRERÍA GELABERT

Quint, 19—Imprenta, 1

Nodriza Una viuda de 23 años y leche de 6 meses desea criar en casa de los padres de la criatura.—Informará D. Pedro Ballester agencia, plaza de Cort.

MOSAICOS HIDRAULICOS
ESCOFET TEJERA Y COMPAÑÍA
Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRÁULICOS es AUDE ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet Tejera y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujo es la única que los posde propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma. 54

Imprenta de Gelabert